

ACTA 02/2023

MUNICIPIO DE SAUCE

En la Ciudad de Sauce a los 12 días del mes de Enero de 2023, Siendo las 12 hs se Reúne el Concejo Municipal en Sesión extraordinaria con la presencia del Alcalde Rubens Ottonello y los Concejales Alejandro Alvarez, Reina Rey, Alberto Giannastasio y Mario Fernández con el fin de teatar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Resolución por el monto de \$ 3247 (tres mil doscientos cuarenta y siete pesos uruguayos) que sobró del literal D del año 2022 y se envia a OPP el 12/1/23.

El Concejo Resuelve: Aprobar Resolución la compra de pintura y pinceles para acondicionar los juegos infantiles de varios espacios públicos.

4/4

2) Resolución de ampliación por la licitación pública asignada a la empresa CVC por el monto de \$74000 (monto aprox).

El Concejo Resuelve': Aprobar Resolución de ampliación de la licitación Pública asignada a empresa CVC Proyrcto de Inversión POA 2022 por el monto de 74.000 (setenta y cuatro mil pesos uruguayos).

4/4

3) Resolución dejando sin efecto la resolución N° 244 por la compra de canastas de finde año, por GCI Compras.

Resolución de compra de canastas de finde año por método de compra anterior conforme a la nota presentada por la Tesorera María Noel Suarez.

El Concejo Resuelve: Aprobar dejar sin efecto la Resolución 244/22. 4/4

El Concejo Resuleve: Aprobar Resolución de compra de canastas de fin de año por medio del procedimiento de compras anterior.

4/4

4) Resoluciones para firmar del acta N° 1: donación al barrio los solares por el monto de \$3.500 (tres mil quinientos pesos uruguayos) inflables jornadas de Reyes.

El Concejo Resuelve la firma de Resolución del Acta 1.

5) Carnaval Febrero 2023

Coordinación de fechas y Resolución a la UEP.

Se informa que de acuerdo a lo coordinado con la Dirección de Cultura y el Área de Carnaval informado al Alcalde por el referente de Cultura de la micro región Schubert Perez se fijó la siguiente agenda :

Tablado Club Sportivo Artigas 8, 10 y 11 de Febrero.

Desfile en Sauce: Sábado 18 de Febrero a las 20 hs Avda Artigas desde Caif Dr. Mario Rodriguez Zorrilla hasta calle San Isidro 8 cuadas.

Tablado Espacio Verde Barrio Blanco: 26 de Febrero.

Se debe solicitar a la UEP refuerzo de alumbrado dos cuadas de Avda Artigas por el desfile,

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Rubens Ottonello' and 'Municipio Sauce']

contralor, inspectores cierre de calles, vallas, escenario y bajada de luz.

El Concejo

Resuelve: Aprobar Resolución para elevar a la UEP solicitando insumos para las actividades de carnaval.

4/4

Los Concejales firman las Actas 30, 31, 32, 33, 34, 35 del 2022 y Acta 1/2023.

Sin otros asuntos a considerar se levanta la Sesión siendo las 13 horas.


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL


AVAREL